

 REGISTRADURÍA <small>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</small>	PROCESO	DEBATES ELECTORALES	CÓDIGO	DEFT11	PORTADA ÚNICA
	FORMATO	SOLICITUD DE REGISTRO DE COMITÉS INSCRIPTORES DE CANDIDATURAS POR GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS O MOVIMIENTOS SOCIALES ELECCIONES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	VERSIÓN	3	
Aprobado 19/05/2025					
RADICADO NÚM.	LUGAR DE REGISTRO			FECHA DE REGISTRO DEL COMITÉ INSCRIPTOR	
91	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - SEDE CENTRAL CAN			13	11
INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS O MOVIMIENTO SOCIAL					
NOMBRE DEL GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS O MOVIMIENTO SOCIAL			CORREO ELECTRÓNICO		
MOVIMIENTO LAGP – LUZ, AMOR, GRACIA Y PODER			AITELO.GERENCIA@GMAIL.COM		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA (CITAR MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO)			TELÉFONO DE CONTACTO		
Calle 64 # 85 94 Bogotá			3008994550 - 310 6170299		
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INSCRIPTOR					
N.º	NOMBRES Y APELLIDOS			CÉDULA DE CIUDADANÍA	
1	SINDY VANESSA GOMEZ PADILLA			1.032.363.762	
	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA	
	ALEXIG2025@GMAIL.COM	3106170299		<i>Sindy Gomez P.</i>	
N.º	NOMBRES Y APELLIDOS			CÉDULA DE CIUDADANÍA	
2	EDER OSWALDO NOVA CUMBER			1.022.343.889	
	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA	
	UNMUNDODESOLUCIONESDM@GMAIL.COM	3242425434		<i>Eder Nova P.</i>	
N.º	NOMBRES Y APELLIDOS			CÉDULA DE CIUDADANÍA	
3	LINDA ALEXI GOMEZ POVEDA			1.026.553.543	
	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA	
	AITELO.GERENCIA@GMAIL.COM	3008994550 - 310 6170299		<i>Linda Alexi G.</i>	
INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA			CÉDULA DE CIUDADANÍA		
LINDA ALEXI GOMEZ POVEDA			1.026.553.543		
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA		
AITELO.GERENCIA@GMAIL.COM	3008994550 - 310 6170299		<i>Linda Alexi G.</i>		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA (OPCIONAL)			CÉDULA DE CIUDADANÍA		
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA		
NOTAS					
N.º 1: es optativo para los comités inscriptores el aportar el nombre de la fórmula vicepresidencial, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Nacional Electoral mediante el concepto núm. 8212 del 23 de junio de 2021. Sin embargo, en caso de aportar dicho nombre y ante una eventual modificación, el comité deberá volver a recoger las firmas de apoyo.					
N.º 2: los datos personales suministrados en este formulario para todos los asuntos relacionados con esta candidatura y los demás que se deriven del mismo, se utilizarán por la Organización Electoral para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 120 de la Constitución Política.					
N.º 3: con la suscripción del presente formulario, se autoriza expresamente a la Organización Electoral para que notifique los procedimientos y trámites administrativos correspondientes mediante correo electrónico (art. 56 de la Ley 1437 de 2011).					
N.º 4: al momento de presentar la solicitud de registro se deberá allegar en medio magnético el logo que los identificará en la tarjeta electoral con el fin de remitirlo al Consejo Nacional Electoral para su aprobación (artículo 5 de la Ley 130 de 1994 e inciso 3 del art. 35 de la Ley 1475 de 2011). Para estos efectos, podrán consultar el documento DEDC02 copiando el siguiente enlace:					
https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/dedc02.pdf					